APROBACIÓN DE POLIZAS

Que el suscrito rol jurídico del Proceso de Contratación adscrito a la Gestión Jurídica de la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia – "María Upegui – HOMO", en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto Interno de Contratación – Acuerdo N° 8 de 2014 – y lo dispuesto en la Resolución Nro. 0408 de 2025 Manual de Contratación - procede a impartir aprobación a la póliza / garantía que a continuación se expresa.

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato N°	**2026CPSP887**
Contratista	**LEONARDO JOSE LORA ARIZA**
Valor	**$ 36.000.000**
Objeto	Prestación de servicios profesionales como PSIQUIATRA, para apoyar la ejecución del proyecto "Centro Regional de Referencia en Salud Mental", a cargo de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui (HOMO), mediante el desarrollo de actividades de formación y capacitación en la Guía mhGAP y Primeros Auxilios Psicológicos, de acuerdo con los lineamientos técnicos y operativos establecidos para el proyecto.
Plazo	Sin exceder el 15 de diciembre de 2026
Prorroga	N/A
Plazo total	N/A
Adición del contrato	N/A
Valor Total del contrato	**$ 36.000.000**
Valor Estimado de la Póliza	Solo para contratos afectados por AU
Valor Pagado por la Póliza	Solo para contratos afectados por AU
DATOS DE LA PÓLIZA	
Aseguradora	Seguros del Estado
Tomador / Afianzado	**LEONARDO JOSE LORA ARIZA**
Póliza N° Cumplimiento	65-46-101076663
Beneficiario / Asegurado	E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui
Fecha de expedición	09/11/2026 póliza de cumplimiento

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

Tipo de Amparos	Valor Asegurado	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato 15%	$5.400.000	05	11	2026	20	04	2027

De conformidad con los lineamientos legales y contractuales aplicables al respecto, la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia – HOMO aprueba las pólizas descritas.

Dado en Bello a los nueve (09) días de noviembre de 2026

Jefe Oficina jurídica

Proyectó	Nelson Puerta Sepulveda	Profesional Universitario (e)		09 /11/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma				